CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 22/2017

Acta 22/2017. En la ciudad de Montevideo, el 19 de setiembre de dos mil diecisiete, siendo la hora 14:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo y el Mag. Federico Monteverde.

Concurre el Esc. Gonzalo Sosa de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 14 de setiembre de 2017 (Acta N° 21/017), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Modificaciones normativas.
- Expedientes vinculados a la AA (2016/620, 2017/27, 2017/28).
- Asistencia a conferencia internacional.
- Elecciones Comité de la ICDPPC.
- Conference call con AEPD y FIIAPP.
- Documento para Comisión Europea.

ASUNTOS ENTRADOS

- Futuras actividades conjuntas con Autoridades de la Educación

ASUNTOS TRATADOS

- Modificaciones normativas. Se comentan algunos aspectos vinculados a la reforma normativa.
- Expedientes vinculados a la AA (2016/620, 2017/27, 2017/28). Se solicita informe al Dr. Sosa.
- Asistencia a conferencia internacional. Se comentan las actividades en las que se participará y detalles del evento paralelo sobre el consentimiento en el que participará el Mag. Monteverde.
- Elecciones Comité de la ICDPPC. Se comenta por el Mag. Monteverde que existen diversos candidatos para el Comité.
- Conference call con AGPD y FIIAPP. Se hace una referencia a aspectos del proyecto que se mencionarán en la conference call del día lunes.
- Documento para Comisión Europea. Se analiza el documento borrador y se hacen adecuaciones, que se firma, solicitándose por el Mag. Monteverde que se envíe por la vía diplomática.
- Futuras actividades conjuntas con Autoridades de la Educación. Ingresa la Lic. Matilde Casabó que informa sobre la jornada realizada con el CES el 8 de setiembre, y se considera la posibilidad de enviar una solicitud de reunión a dicho Consejo para una presentación de las líneas de trabajo de la Unidad y la necesidad de colaboración entre instituciones.

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES

- 2016-2-10-0000358 – Denuncia BB c/CC S.A. Se difiere para la próxima sesión.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Fdo.: Dr. Felipe Rotondo

Consejo Ejecutivo

URCDP

Fdo.: Mag. Federico Monteverde

Consejo Ejecutivo

URCDP